

Escala Crítica/Columna diaria

- *Buscan frenar los excesivos empréstitos y derroches
- *Los salarios de los alcaldes y regidores a la vista
- *Debate futuro: seguridad pública, orden y democracia

Víctor M. Sámano Labastida

TLAXCALA es el estado con menor deuda pública del país. Sólo destinará este año un 0.4 por ciento de sus recursos para el pago de pasivos. No es casual, se trata de la entidad que –por lo menos hasta el 2011 tenía los mayores candados para solicitar créditos. Hasta antes de la reforma de mayo de 2011 los empréstitos al gobierno y los municipios no podían exceder de un año. Fue hasta entonces cuando en esa entidad se gestionaron los primeros créditos, pero ninguno podía exceder el periodo del mandato de la administración solicitante. En Tabasco los plazos van hasta por 20 años.

Como usted sabe, las enormes deudas dejadas por anteriores administraciones se convirtieron en dolo de cabeza de los nuevos gobernantes. Ocurre prácticamente en todo el país. El caso más ofensivo hasta la fecha es el de Coahuila, donde no sólo se adeuda más de lo que tiene presupuestado en un año -36 mil 451 millones aprobados por el Congreso-, sino que para adquirir préstamos durante el gobierno de Humberto Moreira se falsificaron decretos y autorizaciones de la Secretaría de Hacienda.

Un reciente estudio basado en datos de la SHCP (El Universal, 21/I/2013), estima que Coahuila debe destinar 10 de cada 10 pesos al pago de pasivos, Nuevo León 7 de cada 10 pesos y Quintana Roo 6 de cada 10. ¿Y Tabasco?

En el año 2006 la deuda oficial de Tabasco era de unos 600 millones de pesos. En mayo de 2010, los diputados locales –con la oposición de PRD y PAN- modificaron la Ley de Deuda Pública y la hipoteca se disparó. Fue un resultado lógico.

De acuerdo a la reforma local los Ayuntamientos y el gobierno estatal podrían solicitar créditos de hasta el 15 por ciento de sus ingresos ordinarios anuales; antes el tope era el 8 por ciento. Se dijo entonces que sólo se les facultaba pedir prestado “siempre y cuando cuenten con recursos suficientes para cumplir las obligaciones que contraigan”.

También se estableció “el uso responsable” del dinero y que sólo se destinaría a obras públicas. Todo esto que, a falta de controles estrictos y transparencia termina siendo retórica.

El nuevo secretario de Hacienda, Luis Videgaray desmintió que el gobierno de Enrique Peña

Nieto prepare un “rescate” a los estados y municipios sobr endeudados. “En el presupuesto de Egresos no se contempla una partida para un rescate, y esos incentivos que estaríamos generando no son los deseables” (15/I/2013). Lo que haría Hacienda, dijo, es asesorar a los gobiernos para salir de esta situación de crisis.

El problema, por supuesto, es que deben pagar los platos rotos quienes no estuvieron en el banquete. Ahora el PRI busca una ley federal que frene en endeudamiento, mientras que sus diputados locales abrieron las puertas en hace poco más de dos años.

TRANSPARENCIA MÍNIMA

AUNQUE es un mandato básico de la norma de transparencia, las oficinas públicas escamotean la información hasta del tabulador de salarios de los funcionarios. Por eso resulta noticia que en Comalcalco, el edil Héctor Peralta Grappin, haya ordenado colocar en la página del ayuntamiento el tabulador de ingresos oficiales del propio presidente municipal, regidores, asesores y directores, entre otros. Quizá falte información detallada, pero es un avance que deberá ser imitado por el resto de los alcaldes.

Como lo informó este diario y se puede constatar en la página Comalcalco.gob.mx el titular del Ayuntamiento recibe oficialmente 25 mil pesos quincenales, los directores de 19 mil a 22 mil pesos, jefes de departamento 9 mil y regidores 8 mil pesos. Se discutirá si es mucho o poco, otros argumentarán que es probable que los funcionarios reciban compensaciones; lo relevante es que la población se acostumbre a valorar la importancia de la transparencia y exigir que se cumplan las leyes en la materia.

UN INCIDENTE ocurrido hace unos diez días deberá poner en alerta a las autoridades y es posible que el tema ya esté en la mesa de los responsables de la seguridad, orden público y vialidad. Según la versión de conocidos del afectado unos agentes de vialidad detuvieron a un joven como parte del operativo antialcoholismo. Era de madrugada. Acusado de resistencia a la autoridad el joven fue insultado, golpeado y despojado de sus pertenencias, es el testimonio. Quedó tendido en la calle y sus agresores se dieron a la fuga.

Si esto sucedió como lo cuentan es grave. De todas formas, las autoridades tienen manera de prevenir situaciones semejantes. Hay sólo 240 elementos en la policía de tránsito, que trabajan dos turnos y sólo cuentan con unos 30 vehículos. Saber dónde está quién y a qué hora, resulta sencillo para sus jefes. Es posible también que todas las patrullas y vehículos motorizados ya tengan un “chip” de control. O deben tenerlo.

Lo habíamos señalado hace algún tiempo: una discusión pendiente es el papel de las fuerzas policiacas en un sistema democrático, de empoderamiento ciudadano sin que las autoridades tenga por qué renunciar a sus facultades.

En el tema específico de la Seguridad Pública, por otra parte, importantes definiciones dio su nuevo titular, general Audomaro Martínez, quien destacó la necesidad de movilidad

escalafonaria y rotación de mandos para evitar intereses creados.

AL MARGEN

SE ANUNCIARON ajustes en designaciones en la Contraloría. Al mismo tiempo, en la Consejería Jurídica que encabeza el ex diputado Juan José Peralta fueron designados seis nuevos integrantes, entre ellos Fermín Pérez Montes y Joel Alberto García González, un equipo que requería refuerzos.

ANUNCIÓ el secretario de Educación de Tabasco, Rodolfo Lara Lagunes, una demanda ante la Contraloría contra la ex titular del ramo Beatriz Luque por ostentar durante su encargo plazas de profesora sin trabajar. Esa sería una minucia si se confirman otras irregularidades. Tan sólo en la revisión del ejercicio del presupuesto en 2007 –primer año de la administración- la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones respecto al desvío de 126 millones de pesos. Nada más por citar un ejercicio fiscal.

MASIVA fue la asistencia el sábado pasado a la asamblea encabezada por Andrés Manuel López Obrador en Villahermosa. Las mesas de inscripción al Morena resultaron insuficientes. Sin embargo la elección del dirigente municipal en Centro deberá ser resuelta por los órganos internos del lopezobradorismo como resultado de la inconformidad de Luis Mayo en contra de Salomón Wilson de la Cruz. “No repetir los vicios de siempre” de los partidos, había pedido Andrés Manuel. (vmsamano@yahoo.com.mx)